

## A modo de introducción

---

Cuando hablamos del sistema financiero andaluz, o más concretamente de cómo se visualiza el sistema financiero andaluz, cabe recurrir a una imagen clásica: la de un Iceberg flotando sobre el mar... volveremos a esta imagen en la conclusión.

Antes, resulta obligado reiterar como previa el papel vital que el sistema financiero andaluz ha cumplido y cumple como instrumento de dinamización de la economía andaluza. Una economía andaluza que ha crecido basada en la financiación externa, hasta desarrollar una dependencia de la misma que es evidenciada en las cifras de depósitos y créditos: frente a los 112.983 millones de euros acumulados en forma de depósitos en el conjunto de entidades financieras que operan en nuestra comunidad, el volumen de créditos concedidas por las mismas se eleva a nada menos que 239.026 millones de euros. Es decir, más del doble de la financiación crediticia en Andalucía proviene de fuentes externas adicionales a los ahorros que los andaluces tiene depositados en los bancos, cajas de ahorros y cajas rurales. Y esa evidencia, que ha ido creciendo en los últimos 15 años, no hace más que reafirmar lo necesario de esta mesa redonda, así como de las reflexiones y propuestas que en la misma surjan.

Porque, al cabo, no basta con analizar la responsabilidad del sistema financiero en el estallido de la crisis o en su continuidad, ni basta con exigir al sistema financiero que cumpla con su función económica y social (velar por los ahorros que le depositan y dotar de crédito a la economía). Es necesario ir más allá, construyendo las vías reales para que esa exigencia pueda ir más allá de meras proclamas o declaraciones de intenciones.

## Objetivo: Financiación. Clave: Proyectos.

---

Cuando observamos el flujo de inversión crediticia que ha “entrado” en Andalucía, superior al proveniente de los propios ahorros de los andaluces, surgen la pregunta evidente: ¿Porqué? ¿Porqué en los últimos 15 años ha acudido a nuestra comunidad este volumen de financiación por parte tanto de entidades andaluzas como “foráneas”? La respuesta es simple y lógica: Porque en este periodo han surgido proyectos que se consideraron atractivos, rentables y viables, y la financiación afluye a ese tipo de proyectos. Hablamos, por singular que hoy pueda resultarnos, de un tipo de proyectos que son los que han acumulado el mayor volumen de la financiación durante su etapa de “boom”: Ni más ni menos que la promoción inmobiliaria.

A nadie escapa que tras el estallido de la burbuja este “imán” para el flujo financiero externo pierde su capacidad de atracción. Y lo hace, además, en un momento en el que –por decirlo de una forma llana- “no hay dinero” o, cuando menos, hay mucho menos. La constatación de ambos hechos nos sitúan ante la pregunta fundamental que debemos hacernos: ¿Cómo podemos atraer dinero para cubrir las necesidades de financiación de la economía andaluza?

La respuesta es, nuevamente, simple y lógica, aunque muy complicada en su materialización: Impulsando proyectos que se consideren atractivos, rentables y viables. De nuestra capacidad para abordar este reto, que es al tiempo parte consustancial y sinónimo de lo que hemos venido a denominar el cambio del modelo productivo, dependerá la Andalucía del mañana. Y también de conjugar la palabra “proyectos” en un nuevo idioma, alejado del que se ha utilizado en el pasado: el idioma de la Responsabilidad Social Empresarial.

Claro que, una vez enunciada la palabra “proyectos” (atractivos, rentables, viables) como el elemento clave para la obtención de financiación, debemos preguntarnos acerca de cuales son las necesidades que debemos cubrir para poner en marcha los mismos. Y éstas, de forma simplificada y resumida, son dos fundamentales:

- Innovación y desarrollo empresarial.
- Capital, que puede ser:
  - Físico (participación en la sociedad)
  - Tecnológico (prestación de servicios)
  - De apoyo (avales).

Volveremos a ambos ejes cuando enunciemos las propuestas.

## Las propias dificultades del sistema financiero

---

Aunque ya está sobradamente caracterizado el escenario, no es ocioso recordar que la globalización de la crisis financiera ha transferido al Sistema Financiero Español una serie de incertidumbres, acelerando la aparición de una crisis con especificidades distintas: un elevado nivel de dependencia de financiación externa cuyo vencimiento genera fuertes tensiones de liquidez a corto plazo; un mayor impacto del desplome del mercado inmobiliario y la destrucción de empleo, que generan un mayor incremento de la morosidad; un entorno de fuerte tensión sobre recursos propios y márgenes. Por descontado, el propio sistema financiero ha tenido una elevada responsabilidad en que se den las circunstancias que lo llevan a esta situación.

En términos visuales, un buen análisis de posición competitiva era el que hacía JP Morgan el pasado mes de Abril, al correlacionar los dos datos que hoy por hoy mejor dibujan la situación de una entidad: El Core Tier (o capital básico) y la Morosidad.

Por cierto, en este singular planetario con datos de final de 2008, resalta en términos negativos una caja que sería intervenida poco después, CCM. Una caja a la que, por cierto, ha acabado por darse una solución que no solo supone una amenaza para el modelo, sino que genera innumerables preguntas; entre ellas, si no hubiese sido una mejor solución la apuesta inicial por la fusión con Unicaja, incluso solo considerando la cuantía de recursos precisos a cargo del Fondo de Garantía de Depósitos.

Volviendo a la caracterización de la crisis del sector, se produce no obstante la paradoja de que la solución articulada para disponer de fondos para acometerla (el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria) aún no ha sido dispuesto en un solo euro. Un auténtico contrasentido, habida cuenta de que el estallido de la burbuja nos lleva a un escenario de evolución débil del crecimiento de los activos productivos, acompañado por el encarecimiento de las fuentes de financiación, un más que probable estrechamiento de los márgenes y una disminución de la eficiencia. Y por derivada, dificultades de recapitalización de las entidades que tienen en esta fuente, en la eficiencia, su principal vía de capital.

No en vano, 2010 se atisba por todos los analistas como el peor año de la historia del sistema financiero español. Pero, paradójicamente, los agentes implicados en el sistema financiero (las propias entidades y los diferentes supervisores), están actuando con escasa coordinación, cuando no en sentido contrario, para abordar el escenario y trabajar por la solvencia del sistema y el cumplimiento de su función.

## Propuestas

---

A efectos expositivos, nos centramos en 3 bloques de propuestas, lógicamente no exhaustivas; algunas son propias de CCOO, otras ya forman parte de un marco de concertación. En todos los casos, son aportaciones al debate y la reflexión.

### Líneas de actuación a nivel estatal que consideramos prioritarias

- Mejora de la coordinación entre los supervisores, Banco de España y Comunidades Autónomas, y las propias entidades, al objeto de aunar esfuerzos para poner en marcha la asignación de recursos del FROB con un cuádruple objetivo:
  - Garantizar el empleo en el sector
  - Mejorar la eficiencia y solvencia del sistema financiero
  - Relanzar la actividad crediticia
  - Mantener la inclusión social del crédito defendiendo la concurrencia de distintos tipos de entidades de crédito y por tanto la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorro y Rurales.
- Revisión de los criterios de actuación del Banco de España, en línea con el G-20 de Pittsburg, para mejorar su capacidad de previsión ante futuros riesgos sistémicos.
- Concreción por parte de las entidades financieras de una regulación socialmente responsable de las retribuciones globales de sus directivos y consejeros.

## Algunos mecanismos financieros para impulsar la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía

- Reforzar la cooperación con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), al objeto de facilitar la financiación de proyectos empresariales.
- Operaciones de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), para llevar a cabo operaciones de préstamo destinadas a la financiación de inversiones en infraestructuras.
- Implementación de un nuevo programa para captar operaciones de endeudamiento en los mercados nacional e internacional.
- Impulso de líneas de avales a títulos emitidos por fondos de titulización de activos para financiación de pymes y de viviendas protegidas.
- Continuidad del programa de ayuda a empresas viables con dificultades coyunturales.
- Explorar la potencialidad del sistema financiero como vía de desarrollo de las PYMEs, poniendo al servicio de las mismas sus plataformas tecnológicas y redes, al objeto de propiciar una evolución tecnológica y extender sus posibilidades de mercado.

## Algunas líneas de apoyo a la solvencia, eficiencia y estabilidad del sistema financiero andaluz

- Ampliación de los convenios de la Junta de Andalucía con las entidades financieras que operan en nuestra comunidad, para facilitar financiación a familias y pymes y colaborar en la efectiva aplicación del plan andaluz de la vivienda.
- Fortalecimiento del sistema financiero andaluz, apoyando aquellos procesos de integración que estén basados principalmente en criterios de solvencia, competencia y contribución al empleo.
- Refuerzo y desarrollo de vías de participación y apoyo financiero: Corporaciones, sociedades de garantía recíproca, sociedades de capital riesgo, etc.
- Utilización del Banco Europeo de Finanzas como instrumento cooperativo.
- Agilización de la captación de operaciones de endeudamiento en los mercados nacional e internacional.

## A modo de conclusión

---

Enunciada la máxima (para atraer la financiación hacen falta proyectos, para poner en marcha proyectos hace falta innovación y capital –físico, tecnológico, de apoyo-) y expresadas algunas propuestas, contrastamos que las vías de actuación son diversas y complementarias. Diversidad y complementariedad que también es propia del sistema financiero y de otros agentes que pueden tener un papel en la implementación de estas vías de actuación. No es necesario, por poner un ejemplo, que una misma entidad cubra las necesidades de un mismo proyecto en materia de participación en su capital social, avales y financiación. Necesidades diversas que bien pueden cubrirse de forma diversa, a cargo de una caja de ahorros andaluza en lo relativo al capital, de mecanismos puestos en marcha por la Junta en lo relativo a los avales y de un banco en lo relativo a la financiación, por seguir con el ejemplo.

Existe, en definitiva, diversidad y complementariedad de necesidades, vías de actuación y agentes. Y las pautas para optimizar el papel clave del sistema financiero andaluz son, ni más ni menos, diversificación, coordinación y sinergias. En esa línea y con esos objetivos debería trabajar, en nuestra opinión, el Gobierno andaluz.

Y esta reflexión nos lleva a la imagen clásica con la que iniciábamos estas reflexiones: la de un iceberg flotando sobre el mar... Hay una cierta tendencia a visualizar así al sistema financiero andaluz, limitando su concepción a las cajas de ahorros con sede social en nuestra comunidad. A veces, se hacen visibles en esta concepción las cajas rurales. Y, en ocasiones como ésta, visualizamos su integridad incluyendo también las cajas “foráneas” y los bancos.

Pueden aportarse muchos datos para ejemplificar esta cuestión, pero aportaremos dos: Las cajas “foráneas” y los bancos captan en Andalucía un 44% de los depósitos de los andaluces (de los 112.983 millones de euros a los que antes hacíamos referencia; un 15% las cajas “foráneas”, un 29% los bancos). Ya es una cifra significativa, pero lo es más aún la siguiente: Esas mismas entidades han concedido el 63% de la cartera viva de créditos en Andalucía (de los 239.026 millones de euros que antes indicábamos; un 22% las cajas “foráneas”, un 41% los bancos). Tomar conciencia de que las necesidades de financiación, innovación y capital que precisa nuestra economía no pueden ser cubiertas, ni de lejos, solo por una parte del sistema financiero andaluz es, posiblemente, la conclusión más importante a la que podemos llegar.